

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007461
DENOMINACIÓN	IES "LAS SALINAS"
LOCALIDAD	LAGUNA DE DUERO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2023/24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1	Análisis de la situación del centro	6
2.2	Objetivos del Plan de acción.....	8
2.3	Tareas de temporalización del Plan	9
2.4	Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	10
3	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	11
3.1	Organización, gestión y liderazgo.....	11
3.2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	14
3.3	Desarrollo profesional	16
3.4	Procesos de evaluación	18
3.5	Contenidos y currículos	21
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	23
3.7	Infraestructura	25
3.8	Seguridad y confianza digital.....	30
4	EVALUACIÓN	32
4.1	Seguimiento y diagnóstico	32
4.2	Evaluación del Plan.....	33
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	33

1 INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

El Instituto de Educación Secundaria “Las Salinas” es un centro público, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Tiene una larga trayectoria y probada experiencia en todos los ámbitos educativos que componen su oferta. Esta oferta incluye la Educación Secundaria Obligatoria; el bachillerato, en sus modalidades de ciencias, y humanidades y ciencias sociales y ciclos formativos de FP básica, grado medio y grado superior, de la familia profesional de Administración y Gestión.

El centro está situado en la localidad de Laguna de Duero, en el entorno de una zona urbana de expansión, fundamentalmente poblada por clase media. Cuenta con algo más de 650 alumnos y, entre docentes y personal de servicios más de ochenta profesionales.

La mayoría de los alumnos disponen de ordenador u otros dispositivos con conexión a internet. Sin embargo, en lo referente a la comunicación con las familias, como se recoge en el Plan Digital de centro 22/23, se sigue apostando por el teléfono como medio más adecuado, dada la inmediatez de la comunicación y debido a que muchas familias desconocen la manera de comunicarse con el centro (tutores, jefatura de estudios) a través de correo electrónico u otros medios telemáticos.

Justificación y propósitos del Plan.

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) se encuentran en constante crecimiento en nuestra sociedad. Están provocando cambios decisivos en la forma de trabajar, de aprender y de relacionarse con los demás. Esta evolución afecta al ámbito social, cultural, laboral, económico y, por supuesto, al ámbito educativo. Por ello se hace necesaria la actualización y desarrollo de los métodos tradicionales para adaptarnos a las nuevas herramientas que nos ofrece el mundo digital.

Estas nuevas tecnologías llevan un ritmo continuo de crecimiento y progresiva incorporación a las tareas relacionadas con la formación y la educación, generando nuevas formas de aprendizaje, modificando los roles tradicionales tanto del profesorado como del alumnado, y, en definitiva, abriendo nuevas oportunidades para el desarrollo de las labores educativas.

Principios e intenciones del plan TIC

La competencia digital es definida por el Parlamento Europeo como:

«El uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en dicha materia; el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet».

Por ello, tal y como la legislación vigente determina, es necesario elaborar un proyecto que, en sintonía con los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo e incluya los aspectos organizativos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación de la competencia digital. Se adaptarán las propuestas

educativas al contexto de forma coherente, extendiendo el proyecto a toda la comunidad educativa de forma sistemática y organizada.

Pretendemos, por tanto, que el plan TIC del centro se convierta en el guion que la comunidad educativa debe seguir para planificar, usar y evaluar las tecnologías de la información y comunicación. Para que cumpla su propósito entendemos que debe partir del consenso de la comunidad educativa, que delega en una comisión encargada de su elaboración y seguimiento.

Etapas previas al desarrollo del Plan TIC

Aunque las TIC llevan presentes en la vida del centro mucho tiempo, su integración no ha sido reflejada de una manera sistemática en los diferentes documentos organizativos. Es en el curso 2022 – 2023 cuando se toma la decisión de presentar candidatura para optar a la certificación CoDiCe TIC.

La dotación de recursos informáticos del centro es bastante amplia. Todas las aulas cuentan con ordenador, proyector y conexión a internet. La conexión, tanto en las aulas como en el resto de espacios, es de la mejor calidad, ya que el centro forma parte del plan *Escuelas Conectadas*. Además, el centro cuenta con tres aulas específicas de informática, así como con dos aulas móviles recientemente adquiridas.

Durante los cursos anteriores han sido varias las actividades específicas de formación realizadas, tanto a nivel de centro como de manera individual por sus miembros del claustro. En el epígrafe 3.3 se indicarán las actividades realizadas en los tres últimos cursos.

Un ejemplo del dinamismo de nuestro centro ha sido el [Proyecto REVER](#), iniciado en el curso 2016-17, y ganador de la 1ª edición del proyecto *Escuelas Creativas* de Fundación Telefónica. Como parte de ese proyecto, actualmente el centro cuenta con un espacio expositivo en el que se muestran diferentes exposiciones temporales.

Actualmente se están llevando a cabo dos proyectos más de innovación educativa, el desarrollo la radio escolar *Salinas en la Onda* y el PIE *FormApps* sobre la utilización de dispositivos móviles en educación.

Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC

Tenemos que definir distintos marcos temporales en cuanto al desarrollo y aplicación del plan TIC y de las actuaciones que en él se recogen.

A largo plazo, definiendo unos objetivos generales y una planificación que permitan su desarrollo a lo largo de dos cursos escolares.

Anualmente, evaluando el grado de desarrollo de las líneas de actuación en cada una de las áreas al final de cada curso; recogiendo propuestas de mejora, actualizando los recursos y propuestas de acuerdo con los resultados obtenidos y con los cambios que en este periodo se puedan producir en el centro.

Por último, en el día a día, permitiendo incorporar todo tipo de actividades que se ofrecen desde los centros de formación; responder ante posibles cambios en la infraestructura tecnológica,

presupuestarios, etc.; y recogiendo las propuestas que puedan llegar de nuestro personal de servicios, profesorado, alumnado o familias.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

Las principales fuentes de información para el análisis de la situación de la que el centro parte en cuanto al uso de las TIC han sido la herramienta SELFIE proporcionada por la Comisión Europea, la cual ha permitido recopilar información de diferentes actores de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado y alumnado) así como un cuestionario Forms que se ha pasado a todo al cuerpo docente para la realización de un análisis DAFO.

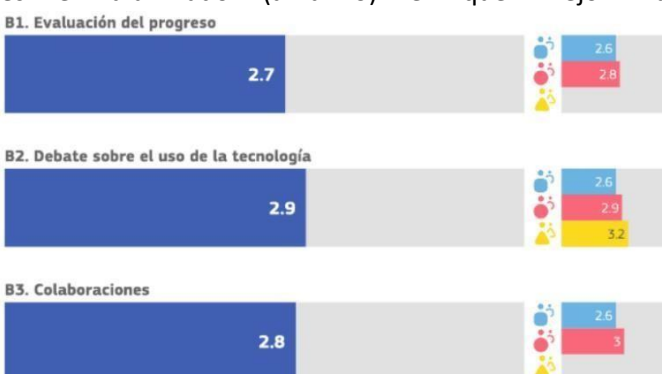
Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Nuestro centro actualmente cuenta con una estrategia digital en fase inicial. Sin embargo, como se puede observar en el siguiente gráfico la percepción tanto del equipo directivo (azul) como del profesorado (rojo) nos sitúa ligeramente por encima del aprobado.



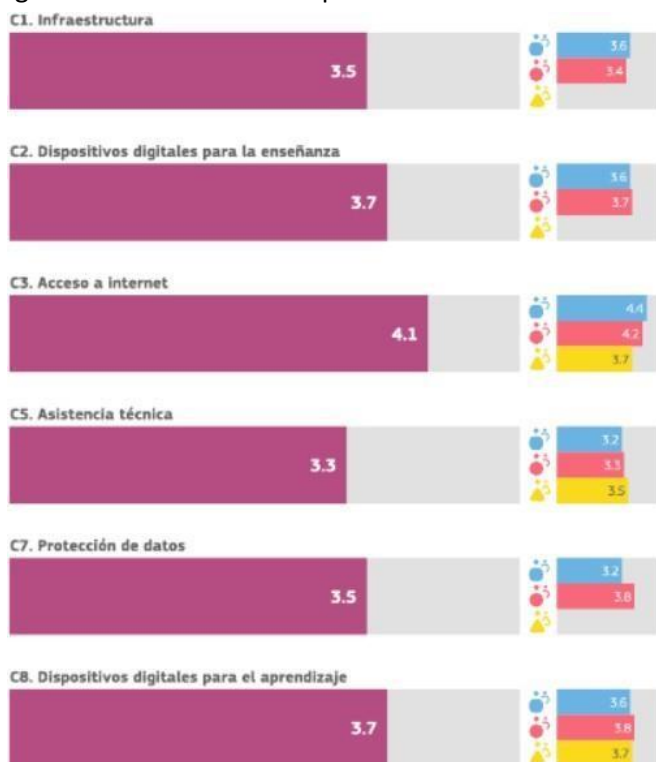
6

En cuanto a la colaboración y comunicación del centro tanto a nivel interno y externo podemos observar en el siguiente gráfico que, aun manteniéndose la percepción general en el aprobado, es el alumnado (amarillo) el que mejor valoración otorga a este aspecto



La infraestructura digital del centro es, lógicamente, una parte fundamental al hablar del uso e integración de las TIC. Sin embargo, la infraestructura y la estrategia digital están directamente relacionadas, pues el mero hecho de poseer una buena infraestructura no garantiza un correcto aprovechamiento si no va acompañada de una planificación, así como el desarrollo de una estrategia digital precisa y de una infraestructura adecuada. Como podemos observar en el siguiente gráfico, la percepción acerca de los recursos digitales disponibles en el centro se sitúa

ligeramente por encima del aprobado.



7

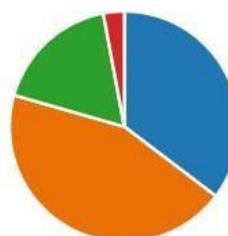
Posteriormente se interpretarán estos resultados al realizar el análisis de fortalezas y debilidades.

Autorreflexión: capacidad digital docente.

En cuanto a la capacidad digital de los docentes podríamos decir que nuestro claustro considera que tiene unas capacidades medias. Como veremos en el posterior análisis de debilidades y fortalezas, la sensación generalizada es que dichas capacidades, así como su implementación en el proceso educativo, son adquiridas y desarrolladas de forma individual y no respondiendo a unas líneas de actuación previamente establecidas.

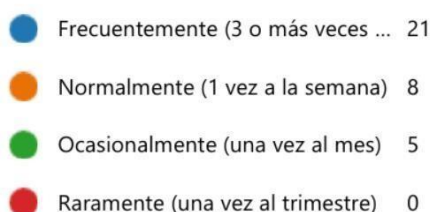
- La importancia de las TIC en la labor docente es valorada con un 3,18 en una escala 1-4.
- La planificación del uso de las TIC se ve reflejada en el siguiente gráfico

- Sí y lo induyo en la programaci... 12
- Sí, pero no lo reflejo en los doc... 15
- No lo planifico, pero sí las uso 6
- No las utilizo porque no tengo ... 1
- No las utilizo porque no me sie... 0

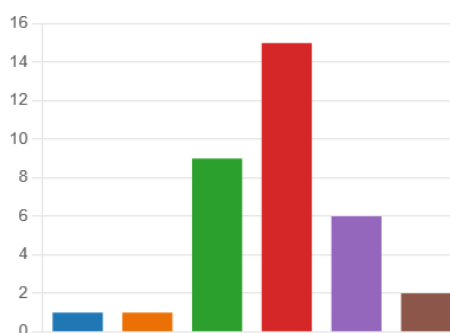
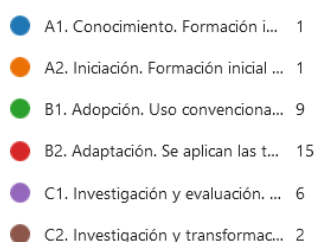


- Un 59% del claustro considera que su formación en TIC es adecuada frente a un 31% que la considera escasa.

- La frecuencia del uso de las TIC en el aula queda reflejada en el siguiente gráfico



- La percepción que el propio profesorado tiene de su propia competencia educativa



Análisis interno: debilidades y fortalezas

Una encuesta entre el cuerpo docente nos ha permitido identificar principales debilidades y fortalezas respecto al uso e implantación de las TIC en nuestro centro.

8

En cuanto a las debilidades:

- Falta de mantenimiento de los equipos y dificultad para la instalación de programas o aplicaciones solicitadas por algún miembro del claustro, debidos en gran parte a la imposibilidad de solucionar prácticamente ninguna incidencia sin recurrir al CAU
- Obsolescencia de gran parte de los quipos
- Falta de formación específica para el uso de los diferentes recursos
- Falta de tiempo para una correcta implantación de las TIC en los procesos de enseñanza

Respecto a las fortalezas:

- Disposición del claustro para recibir formación específica en recursos TIC
- Presencia de recursos TIC en todas las aulas del centro
- Conectividad de gran calidad dentro del programa *Escuelas Conectadas*
- Proyectos ya en marcha como *REVER*, la *Radio Escolar* y el *PIE FormApps*.

2.2 Objetivos del Plan de acción

Objetivos de dimensión educativa.

- OE1 Integración completa de los diferentes recursos en las programaciones didácticas de acuerdo con la nueva normativa.
- OE2 Incluir en las programaciones didácticas metodología, indicadores y criterios de evaluación secuenciados para adquirir las competencias digitales.

- OE3 Facilitar y promocionar la creación y el acceso a recursos educativos abiertos.
- OE4 Disponer de herramientas que faciliten el modelo de evaluación de competencias que se utiliza en el centro.
- OE5 Formación en ciberseguridad tanto del alumnado como del profesorado

Objetivos de dimensión organizativa:

- OO1 Mejorar el almacenamiento, organización y acceso de la información digital del centro mediante la creación de una estructura jerárquica en OneDrive, con diferentes carpetas y niveles de acceso, en la que se encuentren todos los documentos del centro de una forma organizada y accesible.
- OO2 Digitalizar ciertos procesos del centro como pueden ser:
 - reserva de espacios y recursos;
 - asignación de tarea para los diferentes grupos de un docente ante la ausencia programada de éste;
 - creación de un buzón de incidencias relacionadas con los recursos informáticos.
- OO3 Realizar acciones para la difusión y dinamización de las actividades formativas, involucrando en su definición a toda la comunidad educativa.
- OO4 Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de seguir un plan de seguridad y confianza digital, generalizando la aplicación de buenas prácticas en este ámbito.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- OT1.- Adaptar los recursos tecnológicos, tanto físicos como virtuales, a las necesidades del alumnado.
- OT2.- Modernizar los equipos adecuando sus características al uso actual y necesidades futuras. Para ello, se propone:
 - Renovación parcial de la dotación de recursos informáticos;
 - Aplicación del nuevo procedimiento para la retirada de equipos informáticos;
 - Actualización del software teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad educativa.
- OT3.- Mantener los procesos de mantenimiento, mejorando los plazos de solución de incidencias.

9

2.3 Tareas de temporalización del Plan

Tarea	Órgano participante	Fecha de realización
Formación de la Comisión TIC	Director, miembros de la comisión	Octubre 2022
Información al claustro y al consejo escolar	Director	Octubre 2022
Cuestionarios de autoevaluación, DAFO y SELFIE	Autoevaluación: Comisión TIC DAFO: claustro SELFIE: equipo directivo, claustro y alumnado	Noviembre 2022
Elaboración del Plan Digital TIC	Comisión TIC, equipo directivo	Octubre 2022 – marzo 2023

Seguimiento del plan	Comisión TIC, equipo directivo	Al inicio de cada trimestre de los cursos en los que esté vigente
Evaluación del plan	Comisión TIC, equipo directivo, CCP	Al finalizar la vigencia del plan

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El CoDiCe TIC ha de ser un documento público, por lo cual será accesible de forma permanente desde la página web del centro. Además, para facilitar el acceso a toda la documentación de una forma organizada, será accesible por todos los miembros del claustro a través de OneDrive. Para los docentes nuevos que lleguen al centro el acceso a esta estructura formará parte del Plan de Acogida.

Claustro y Consejo Escolar serán informados puntualmente de la publicación del plan, así como de las posibles modificaciones o propuestas de mejora.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

Responsable	Funciones y tareas	Temporalización
Comisión TIC	Elaborar el Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.	De noviembre de 2022 a marzo de 2023
	Evaluar el desarrollo del plan.	Final de cada curso académico
Responsable de formación	Coordinación con el CFIE, información al claustro de las diferentes actividades formativas.	Curso académico completo.
Equipo directivo	Gestionar la aplicación del plan	Periodo de vigencia del plan
	Evaluar el desarrollo del plan.	Final de cada curso académico
Responsable #CompDigEdu	Asesorar y acompañar al centro para obtener la certificación digital	De octubre de 2022 a marzo de 2023

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes

institucionales. Entendemos que las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje son herramientas útiles en todos los procesos de enseñanza, y por tanto se encuentran integradas en la práctica diaria, tanto docente como administrativa y de comunicación con la comunidad educativa. Dicha integración ha ido produciéndose gradualmente en todos los ámbitos, quedando patente en los documentos institucionales, que, por otra parte, se difunden entre la comunidad educativa a través de medios digitales. Sin embargo, es este aspecto uno de los puntos en los que más trabajo queda por hacer, ya que esta mención a las TIC en los documentos no está todo lo sistematizada que debería.

Las TIC se integran en la Programación General Anual de centro y está presente con diferentes enfoques en varios de los objetivos generales programados.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro. Es básico para los procesos de comunicación institucional entre nuestro centro y otros organismos, así como para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

En la Propuesta Curricular se define la competencia digital que han de adquirir los alumnos y se establece el perfil de cada una de las competencias en cada uno de los cursos de la ESO. Asimismo, aparecen las tecnologías de la información y la comunicación como elemento transversal que ha de trabajarse en todas las materias. En todas las programaciones didácticas se establece su integración como un complemento en la práctica docente diaria.

En el Plan de Acción Tutorial se contemplan actividades, charlas o talleres encaminados al buen uso de las TIC entre los alumnos, así como de prevención del ciberacoso. Por otra parte, las TIC

son utilizadas continuamente como herramienta para el trabajo de otras de las áreas tratadas en las tutorías.

En el Reglamento de Régimen Interior del centro se describen las formas de comunicación del centro con las familias, entre las que se incluyen las TIC. Se explica el uso de IESFácil; se regula el uso de los dispositivos móviles; y se explica la normativa sobre protección de datos. El RRI ha de ser actualizado para contemplar en él de una forma más amplia y precisa todo lo relativo a las TIC.

En el Plan de Convivencia se trata especialmente la problemática que puede generar el mal uso de las TIC.

En el Plan de Formación del Profesorado se describen las acciones que se llevarán a cabo dentro del itinerario correspondiente, siendo este claramente uno de los puntos fuertes de nuestro centro. Actualmente son varias las líneas de formación y Proyectos de Innovación Educativa directamente relacionadas con el uso de las TIC

En lo referente al Plan Releo es imprescindible el uso de las TIC como medio de difusión, además de la gestión informática del banco de libros del centro, con la aplicación Releo (stilus).

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

USUARIOS	APLICACIÓN	USO
Equipo directivo	IES Fácil	- Controlar las faltas de asistencia del alumnado. - Controlar los partes de incidencia del alumnado. - Mandar comunicaciones a las familias. - Mandar mensajes a los teléfonos móviles de los padres de los retrasos de los alumnos
Tutores	IES Fácil	- Pedir información de sus tutorados a otros profesores, para transmitirla a las familias. - Controlar y justificar las faltas de asistencia de sus tutorados. -Imprimir las actillas de calificación de los alumnos para las sesiones de evaluación. -Informar al resto de profesores de incidencias en su grupo.
Profesores	IES Fácil	- Poner faltas de asistencia a los alumnos. - Informar al tutor de los alumnos cuando lo requiera. - Introducir las calificaciones del alumnado en las diferentes materias.
Equipo directivo	IES 2000	-Elaboración de los horarios del profesorado. -Actualización del inventario del centro. -Consulta de datos de alumnos y profesores. -Obtención de las actas de calificación final.
Administrativos	IES 2000	- Realización de los certificados académicos. - Actualización de datos de profesores y alumnos.
Equipo directivo	Stilus Releo plus	- Actualizar la base de datos del banco de libros del centro. - Grabar las solicitudes de libros en la aplicación.

		- Rellenar e imprimir los documentos de préstamo de libros.
Equipo directivo	Cicerón FCT	-Actualizar los datos en la aplicación.
Tutores FCT	Cicerón FCT	- Rellenar los convenios de colaboración con las empresas
Administrativos	Stilus	-Grabación de las solicitudes de admisión
Equipo directivo	MS Teams-Educacyl	-Realizar reuniones en línea del claustro de profesores y del consejo escolar
Profesores	MS Teams-Educacyl	-Mantener comunicaciones con el alumnado -Compartir archivos con los alumnos
Profesores	Aula Virtual Moodle	- Compartir archivos con los alumnos -Proponer tareas y posterior corrección. -Elaborar documentos de evaluación, como cuestionarios, etc -Mantener comunicación con los alumnos.
Equipo directivo	ASISTA.3	- Informar de las incidencias en la red de internet del centro. -informar de incidencias en los equipos informáticos. -instalación de aplicaciones informáticas en los ordenadores

Propuestas de innovación y mejora:

13

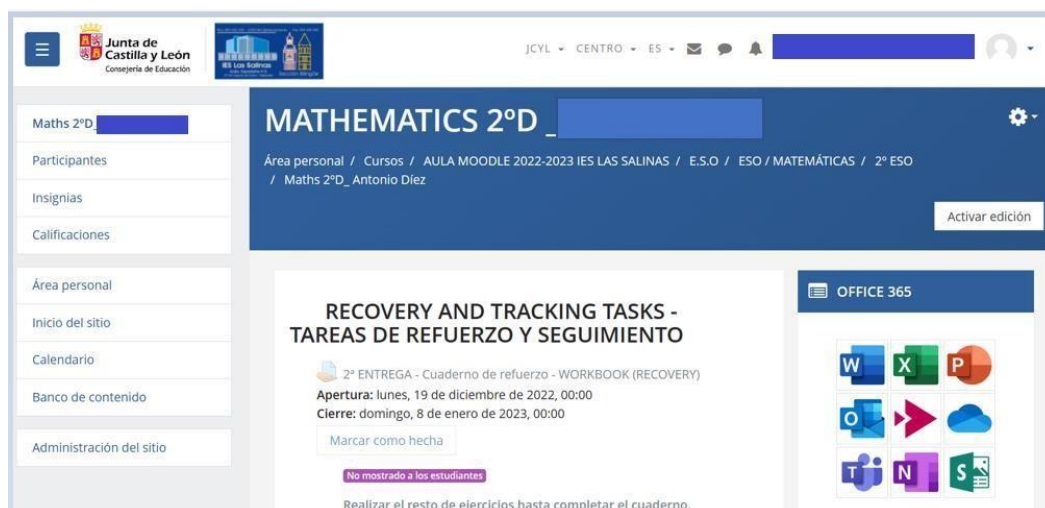
Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M1.1 Revisión y actualización de los documentos de centro	Equipo directivo y Comisión TIC	Se revisarán los diferentes documentos de centro actualizando en cada uno de ellos la forma en el que las TIC afectan en cada uno de los ámbitos tratados.	Curso 2023 - 2024
M1.2 Facilitar la acogida del nuevo profesorado	Equipo directivo y Comisión TIC	Como parte del Plan de Acogida se dará acceso a los nuevos docentes a la estructura OneDrive del centro donde habrá una carpeta específica con información necesaria para los recién llegados.	3º trimestre de 2023
M1.3- Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente	Comisión TIC, CCP	Elaborar una propuesta de cuestionarios Forms (para alumnado, profesorado y personal de servicios) para su posterior uso como herramienta de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente. Presentar a la CCP dicha propuesta para debatir su implantación.	Curso 2023-2024

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las TIC como objeto de aprendizaje. Además de los contenidos curriculares relacionados con las TIC en las materias de todas las etapas y niveles educativos presentes en el, el plan de formación del centro tiene una marcada orientación hacia la adquisición de destrezas y conocimientos relacionados con las TIC y aplicables en el aula.

Las herramientas TIC como medio para el acceso al aprendizaje. El uso de las plataformas de apoyo a la docencia Moodle y Microsoft Teams facilitan el acceso al proceso de aprendizaje. Permite el seguimiento de la actividad docente desde fuera del aula, ayudando tanto al trabajo diario como en las situaciones en las que por diferentes motivos no se pueda asistir a clase. Cabe destacar además su importante aplicación como herramienta para la favorecer la inclusión educativa.



14

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El enfoque metodológico se apoya en el concepto de entorno de aprendizaje, entendido como espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje. Para que este tenga lugar requiere de varios componentes:

- La función pedagógica, que hace referencia a las actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales didácticos, al seguimiento y evaluación, etc.
- La tecnología relacionada, que hace referencia a las herramientas seleccionadas adecuadas al modelo pedagógico.
- Los aspectos organizativos, que incluyen la organización del espacio, de los recursos, de las tareas y comunicaciones.

Dentro de este enfoque, los entornos virtuales son utilizados por gran parte de nuestros docentes. Los utilizados son el Aula Virtual Moodle así como grupos creados dentro del paquete Office 365 en la aplicación Teams.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de las TIC permite trabajar la inclusión en el aula, permitiendo adecuar la tarea a los alumnos que los requieran, favoreciendo la flexibilización de tiempos, etc. Algunos ejemplos de la utilización de recursos TIC con este objetivo en nuestro centro son los siguientes:

- Uso de tablets y pantallas táctiles con alumnos con dificultades en la comunicación.
- Uso en el aula de plataformas como LiveWorksheets o ThatQuiz.
- Entrega de tareas a través del Aula Virtual o Teams.



15

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M2.1.- Elaborar y unificar plantillas de las programaciones didácticas	Comisión TIC, CCP Departamentos Didácticos	Elaboradas por la CCP, se proporcionan a los departamentos didácticos y de familia profesional unas plantillas de programaciones y documentos de apoyo para su elaboración que contengan los criterios de centro, orientaciones metodológicas, secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.	Curso 2023 - 2024
M2.2 Revisión del tratamiento de la Competencia Digital en las programaciones didácticas	CCP, Departamentos didácticos	Aprovechando la actualización de las programaciones al nuevo formato resultado de la mejora M2.1 se revisará el tratamiento de la Competencia Digital	Cursos 2023 – 2024 y 2024 - 2025

M2.3. Desarrollar el pensamiento computacional y competencia didáctica del alumnado.	Comisión TIC Departamentos didácticos	Compra de nuevo recursos y materiales tales como: impresora 3D, Dron Tello con cursos de programación STEAM, Micrófonos para editar videos de calidad, Kit de "Arduino".	Curso 2023-2024
--	---	--	-----------------

3.3 Desarrollo profesional

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Al final de cada curso académico, el centro pasa a sus docentes un cuestionario en formato Google Forms en el que se recoge información sobre las necesidades formativas del claustro. Además, en los diferentes departamentos didácticos se debate sobre qué formación sería adecuada solicitar. A través de la coordinadora de formación, calidad e innovación, el enlace del centro con el CFIE, se solicita la formación requerida.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El porcentaje del profesorado que participa en las diferentes actividades formativas ofrecidas por el CFIE o el INTEF es elevada. No obstante, dicha formación se enmarca en el proceso de formación continua individual de cada docente. A nivel de centro se participa en varias actividades formativas, unas impartidas por propios docentes y otras en las que son algunos de los miembros del claustro los que reciben formación específica. En los últimos cursos destacamos:

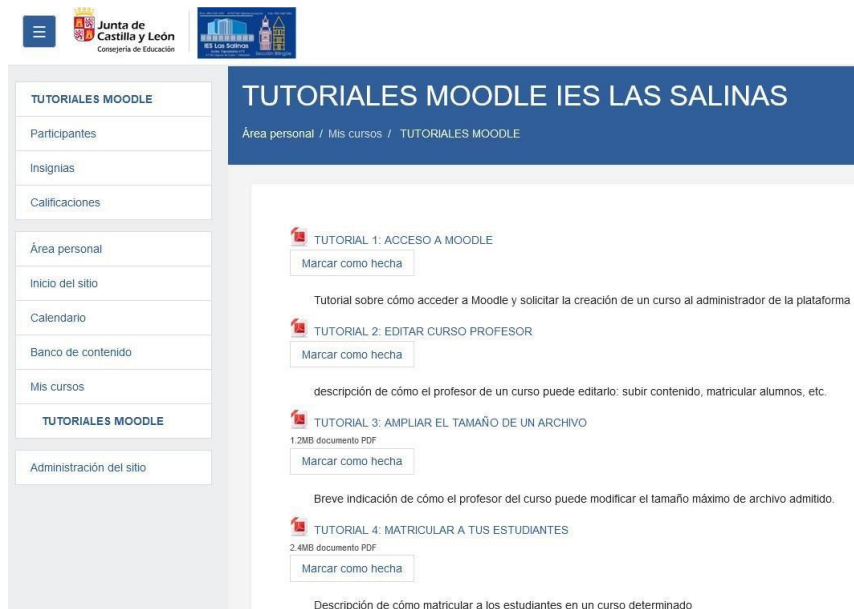
- *La radio escolar y el podcast como herramientas en el aula:* con el objetivo de instaurar una radio escolar y utilizarla como recurso educativo se ha puesto en marcha este proyecto con las siguientes actividades formativas:
 - Curso: *La radio escolar y el podcast. Ideas básicas y aplicación* (2021-2022)
 - Grupo de trabajo: *Aplicación práctica y desarrollo de una emisora escolar* (2021-2022)
 - Seminario: *Puesta en marcha y desarrollo de una emisora escolar* (2022-2023)

El centro cuenta actualmente con su emisora [Salinas en la onda](#), activa desde el curso 2021-2022, creando contenidos a los que también se puede acceder desde la plataforma [Ivoox](#).

16



- Durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 dos profesores del centro impartieron un curso sobre la utilización del Aula Virtual Moodle. El material elaborado por ellos para dicho curso, una serie de tutoriales, es actualmente accesible desde el Aula Virtual de cada uno de los docentes.



- Jornada Provincial Mejora de la Competencia Educativa. En el curso 2022-2023 el centro ha participado en esta jornada.
- Seminario *Herramientas informáticas para la gestión de alumnos*. Durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 se realizó un seminario sobre el uso de la aplicación Idoceo.
- Seminario *Digitalización del IES Las Salinas: Mejora de las Competencias de edición de audio, vídeo e imagen*. Realizado durante los dos primeros trimestres del curso 2022-2023 en el propio centro educativo.
- *Proyecto de Innovación Educativa FormApps*, está siendo realizado durante el curso 2022-2023. En este proyecto se trabaja el uso de los dispositivos móviles como herramienta didáctica. Como ejemplo, los alumnos de 1º de bachillerato han elaborado multitud de vídeos grabados por ellos mismos utilizando un croma y editándolos.
- *Proyecto de Innovación: Observa_Acción – Innova_Acción – Aula Uno por Uno*, durante el curso académico 2022-2023 dos de nuestras docentes participan en este proyecto.

17

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Al recibir al nuevo profesorado se le proporciona toda la información referente al contexto tecnológico: las herramientas utilizadas, los recursos disponibles, etc. Toda esta información pasará a estar recogida en OneDrive y se dará acceso a la llegada de los nuevos docentes como parte del Plan de Acogida.

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M3.1 Seguir desarrollando Planes	CCP, equipo directivo,	Continuar solicitando al CFIE la participación	De forma continua

de Formación en el centro	coordinadora de formación, calidad e innovación.	en el Plan de Formación en Centros	
M3.2 Puesta en marcha de un buzón de solicitud de formación	Comisión TIC, coordinadora de formación, calidad e innovación.	Crear un canal para peticiones de formación y difundir su existencia al claustro	1º trimestre curso 2023/2024
M3.3 Incorporar al Plan de Acogida la información referente al contexto digital	Equipo directivo y Comisión TIC	Incluir en la carpeta de bienvenida en OneDrive la información correspondiente	3º trimestre curso 2022/2023
M3.4 Adecuación de los planes a la nueva orden de Competencia Digital Docente	Equipo directivo	Ofrecer al claustro actividades formativas que ayuden al desarrollo de la Competencia Digital Docente de cada uno de los miembros	3º trimestre curso 2022/2023 en adelante
M3.5 Ampliar la participación en el programa Observa_Acción	Equipo directivo, claustro	Informar al claustro fomentando la participación en las diversas modalidades de dicho programa	Próximos cursos académicos

3.4 Procesos de evaluación

Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

Derivados de las distintas herramientas empleadas para la evaluación y autoevaluación de nuestro alumnado y docentes, basadas en tanto en la escala de adquisición de competencias digitales de la Unión Europea¹ (Usuario básico, Usuario independiente y Usuario competente) como en la escala del INTEF², asumida por la Consejería de Educación, (Nivel básico, Nivel intermedio y Nivel avanzado, subdivididos cada uno en otros dos subniveles, 1 y 2), podemos definir tres niveles de adquisición competencial, que tendrán una denominación u otra dependiendo de la herramienta de evaluación empleada.

Como instrumentos para el diagnóstico de la adquisición de las competencias digitales se encuentran distintas herramientas, que completan las propias de cada asignatura o módulo recogidas en sus correspondientes programaciones didácticas. Estas herramientas de evaluación y autoevaluación se ofrecen en tres niveles:

- Elaboradas en el centro educativo y ajustadas a las características de este las evaluaciones de la actividad docente del profesorado, y determinadas cuestiones de las encuestas que se enviarán periódicamente a toda la comunidad educativa que sirven

para evaluar la adquisición de las competencias digitales, aunque no estén diseñadas específicamente para este fin (propuesta de mejora curso 22/23).

- Proporcionada por la administración autonómica, desde la plataforma educacyl a través del *Registro de Formación REGFOR*, cada docente tiene acceso a la información acerca de su Competencia Digital Docente, así como información sobre seminarios y cursos para mejorarla.
- Ofrecidas por otros organismos nacionales y europeos: las insignias EducaLAB del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; y las muy completa herramientas *Selfie* («Auto-reflexión sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas innovadoras») de la Comisión Europea y *Selfie for Teachers*.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

La evaluación se desarrolla a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; tanto para conocer la situación de partida de nuestro alumnado respecto a un tema o temas concretos (evaluación diagnóstica); como para saber qué han aprendido, qué les falta por aprender y cómo están desarrollando las competencias (evaluación formativa). Al final del proceso evaluamos para calificar o medir el nivel competencial alcanzado por el alumnado en relación con los objetivos programados.

Los criterios actuales que debemos tener en cuenta se pueden concretar en que la evaluación debe ser formadora y orientadora, empleando la retroalimentación continua que sirva de guía al alumnado en sus siguientes pasos. También debe ser variada en metodología e instrumentos, observando el proceso que el alumnado sigue para realizar los ejercicios o actividades propuestas en el aula, involucrando al alumnado en la autoevaluación.

19

Por último, la evaluación debe estar basada en datos objetivos y criterios claros que el alumnado debe conocer para comprender y asimilar los resultados obtenidos.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Los modelos que diseñan los procesos de enseñanza actuales se sustentan sobre un uso muy amplio y variado de las herramientas digitales, especialmente de aquellas basadas en los servicios en internet.

Estos modelos, favorecen el aprendizaje fuera del aula, impulsando, por ejemplo, el bilingüismo, al promover las actividades colaborativas entre centros de distintas nacionalidades, de manera que incrementan la motivación del alumnado, proporcionando metodologías, herramientas y contenidos atractivos y cercanos.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los criterios, instrumentos y herramientas empleados para la evaluación de las competencias tecnológicas están recogidos en las programaciones didácticas, ya que, en sus apartados dedicados al tratamiento de la competencia digital, y a los procedimientos e instrumentos de evaluación se tabulan y cuantifican.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

Los procesos organizativos, en cuanto a la integración digital del centro, se encuentran en un momento de expansión y generalización de su uso. El diagnóstico sobre su uso no puede ser uniforme, ya que se detectan diversidad de situaciones que se intentarán describir.

El estado y distribución de los recursos tecnológicos es mejorable, principalmente debido a la antigüedad de muchos de ellos, pero también a un mantenimiento mejorable y la falta de un plan de sustitución de equipos e infraestructuras con criterios realistas, adecuados a nuestras características.

El diagnóstico y valoración sobre las comunicaciones debe ser muy positivo. El uso de las cuentas corporativas del centro, que facilitan las comunicaciones y la compartición de recursos de forma segura está generalizado y muy bien valorado.

Los mecanismos de evaluación se encuentran cubiertos con herramientas propias y el uso del programa IES Fácil. Su valoración no es todo lo positiva que se desea, principalmente debido a problemas ajenos al centro, propios del software y de las nuevas características de la red de la administración educativa, que requiere el uso de túneles SSL para el funcionamiento del programa y que añaden complejidad y posibilidad de fallos al sistema.

La gestión del centro y su personal, facturación, control de ausencias, licencias y permisos del profesorado, relaciones con la administración, comunicación de averías y otras incidencias, facilitación de plantillas de documentos, acceso a la información necesaria para las reuniones, calendarios de actividades, reservas de espacios etc. también se valora en conjunto muy positivamente, si bien se han definido algunas líneas de acción conducentes, sobre todo, a la publicidad y promoción de alguno de estos servicios.

20

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

Para describir los instrumentos y estrategias empleados en los procesos organizativos relacionados con la integración digital del centro, emplearemos la misma clasificación que para su evaluación y diagnóstico.

En cuanto a la distribución y estado del equipamiento, se dispone del inventario del centro y de los departamentos, además de la documentación de la infraestructura de comunicaciones.

En lo referente a las comunicaciones, disponemos de una estructura organizativa en el dominio educa.jcyl.es basada en grupos y aplicaciones que funciona bien. Ya se ha hecho referencia a ella en otros apartados. Se basa en la utilización de los servicios y aplicaciones de las herramientas corporativas de la Junta de Castilla y León. Outlook como gestor de correo, Moodle, Teams y la página web del centro para la planificación y comunicación de actividades y OneDrive para la distribución de documentos.

Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

La estructura de tecnologías, redes y servicios, especialmente en cuanto a la estructura de redes de comunicaciones, se encuentra en proceso de actualización dentro del programa institucional

Escuelas Conectadas. Esta planificación cuenta con disponer de una red de comunicaciones renovada, gestionada, fiable y segura a inicios del curso 23/24.

Este diseño ha sido complementado con la incorporación de redes inalámbricas wi-fi dentro del diseño de la red de comunicaciones del instituto, dentro del programa “Escuelas conectadas”. La salida a internet de esta estructura de red se consigue a través de tres líneas de fibra óptica de 300Mbps. La segmentación de las redes mediante redes locales virtuales (VLAN) garantiza el acceso seguro a internet y a los recursos del centro. Además de estas tres líneas, la Consejería de Educación proporciona otra más, de 100Mbps, para la red privada virtual (VPN) que conecta nuestros servidores y equipos administrativos con la Consejería Línea SAGE.

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M4.1 Realizar plantillas unificadas de las programaciones aprobadas a través de la CCP y mejorar el tratamiento de la evaluación en las mismas.	Grupos de trabajo, Departamentos didácticos, Comisión TIC, C.C.P.	Proponer dos modelos de plantillas a aprobar en CCP	Curso 23/24
M4.2 Promocionar el uso de herramientas TIC para la evaluación del aprendizaje	Comisión TIC	Realización de rúbrica de evaluación sobre formación	Curso 23/24
M4.3 Integrar la evaluación en el plan de formación de centro	Grupos de trabajo, Departamentos didácticos, Comisión TIC	Realización de rúbrica de evaluación sobre formación	Curso 23/24
M4.4 Realizar encuestas sobre la actividad docente relacionada con las TIC	Comisión TIC	Elaborar un Forms a aprobar en CCP	Curso 23/24

3.5 Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La situación de la integración curricular de las TIC en el centro se debe analizar desde cuatro vertientes:

- *Las TIC como objeto de aprendizaje:* Además de los contenidos curriculares relacionados con las TIC en las materias de todas las etapas y niveles educativos presentes en el centro, el plan de formación del centro tiene una marcada orientación hacia la adquisición de destrezas y conocimientos relacionados con las TIC y aplicables en el aula.
- *Las TIC como entorno para el aprendizaje.* Con las herramientas digitales proporcionadas por la Consejería de Educación, muy apreciadas por la comunidad educativa, ya que cada

vez son más los grupos que las usan de forma habitual para mejorar y facilitar la labor docente en el aula.

- *Las TIC como aprendizaje del medio.* Las plantillas de programación didáctica que elabore la CCP recogerán propuestas metodológicas para adquirir las competencias digitales, su secuenciación y evaluación. (se incluye como propuesta de mejora).
- *Las herramientas TIC como medio para el acceso al aprendizaje.* El uso de las plataformas de apoyo a la docencia mencionadas: Microsoft Teams y Moodle, principalmente; facilita el acceso al aprendizaje a colectivos y en situaciones excepcionales. Además, permite el seguimiento de la actividad docente cuando no se pueda asistir presencialmente al instituto, en situaciones de enfermedad, pero también a trabajadores y alumnado con otras responsabilidades que, ocasionalmente, no pueda asistir con regularidad al centro. Estas herramientas, por otra parte, permiten su uso en el idioma deseado, facilitando el acceso al alumnado proveniente de otras nacionalidades que no es infrecuente en nuestro entorno.

Con el fin de evaluar el grado de integración curricular se ofrecerá a los departamentos, para su inclusión en las correspondientes programaciones didácticas del próximo curso 23/24 (propuesta de mejora), sendas rúbricas para profesorado y alumnado.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

De nuevo, no disponemos en el centro de un modelo general que ordene los contenidos curriculares relacionados con la competencia digital. Es el profesorado, en sus programaciones didácticas, quien fija esta temporalización de acuerdo con las características de la materia y del grupo.

22

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Se ofrecen en el centro varios servicios para la organización de los recursos didácticos y contenidos de aprendizaje. Se utiliza tanto el entorno Office 365 (OneDrive, Teams) como el Aula Virtual Moodle.

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M5.1 Elaborar rúbricas de integración curricular para profesorado y alumnado	Grupo de trabajo, departamentos didácticos, CCP, Comisión TIC	Implementar el desarrollo curricular de las TIC en las programaciones de los departamentos didácticos	Curso 23/24
M5.2 Facilitar el acceso a toda la comunidad educativa a los recursos didácticos generados en los diferentes departamentos, promocionando el uso de las unidades compartidas ofrecidas para este fin.	Comisión TIC, CCP	Se recordará en CCP y a través de los canales informales la existencia de unidades didácticas y otros materiales didácticos a disposición del profesorado organizado en OneDrive	Curso 23/24

M5.3 Revisar el proyecto educativo para promover la integración de las TIC en todas las áreas del centro	Comisión TIC, Equipo Directivo, CCP	Revisión de las programaciones y elaboración del cuestionario de integración curricular TIC. La comisión TIC solicitará la participación del profesorado interesado a través de la CCP	Curso 23/24
M5.4 Tinkercard e impresión 3D	Comisión Tic y Departamentos Didácticos	Aprendizaje de Tinkercad para el diseño 3D.	Curso 23/24
M5.5 Incluir el vídeo como contenido educativo	Comisión Tic y Departamentos Didácticos	Creación y edición de vídeos, con el alumnado para la mejora de la expresión oral y escrita	Curso 23/24
M5.6 Creación de contenido con Genially	Comisión Tic y Departamentos Didácticos	Creación de repositorio de recursos para el aula.	Curso 23/24

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro dispone de la plataforma virtual corporativa Moodle, que a la vez que permite la utilización de aulas virtuales. Provee de comunicación mediante correo electrónico de los docentes con los alumnos. Además, el administrador tiene control sobre las incidencias que puedan suceder en dicho entorno, como pérdida u olvido de la contraseña, bloquear cuentas por uso inapropiado, determinar el alcance de ese uso, etc.

A parte de Moodle, los profesores y los alumnos pueden trabajar en red gracias a las herramientas corporativas dentro del entorno Office 365 como son OneDrive, Teams, Share Point, OneNote, etc. De esta forma, alumnos que están distantes entre ellos pueden trabajar e interaccionar, así como profesores y profesores con alumnos. Un ejemplo de este trabajo colaborativo ha sido la elaboración de las nuevas programaciones didácticas por cada departamento o la elaboración del propio CoDiCe TIC.

El centro dispone de página web, la cual es la principal vía de comunicación hacia el exterior. Esta página se actualiza para incluir nueva información sobre convocatorias o actividades realizadas. Sin embargo, aunque funcional, la página necesita de un proceso de modernización, haciéndola más atractiva visualmente y más funcional.

El Proyecto REVER está presente en las redes sociales contando con página en [Twitter](#), [Instagram](#) y [Facebook](#). El centro cuenta con su canal de [YouTube](#). Sin embargo, no cuenta con perfiles en redes sociales. El próximo curso se va a intentar que en el organigrama del centro haya al menos una persona dedicada al mantenimiento de una página, con la idea de tener una vía más de difusión, pero garantizando su dinamismo y así evitar que la página simplemente exista pero no esté al día.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La comunicación de profesorado con el alumnado se realiza principalmente a través de las aulas virtuales Moodle y los grupos de MS Teams. Con ello, además de poder colgar apuntes y poner prácticas, se pueden poner anuncios para que los alumnos estén informados en todo momento de las incidencias de clase.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

En cuanto a la comunicación entre docentes y equipo directivo la forma más común de comunicación es a través del correo corporativo, usándose también la plataforma Teams para la creación de grupos específicos como por ejemplo:

- Un grupo para cada uno de los grupos del centro en el que están incluidos todos los docentes de dicho grupo y un miembro de jefatura de estudios.
- Un grupo por cada nivel educativo en el que se encuentran los tutores de ellos diferentes grupos de dicho nivel, un miembro de jefatura de estudios y uno del departamento de orientación académica.
- Un grupo en el que se encuentra todo el claustro utilizado principalmente para la celebración de claustros de manera telemática.

La principal vía de comunicación del centro hacia el exterior es la página web del centro, la cual, además de contener toda la información necesaria, es utilizada como vía de difusión de las diferentes actividades realizadas (excursiones, exposiciones, concursos, etc.)

En cuanto a la colaboración con otros centros educativos, cabe destacar la participación en la iniciativa *ObservaAcción*. Hace algunos cursos la sección bilingüe participo en las diferentes modalidades de la acción *ComunicaAcción: One 2 One, Team 2 Teach y School 4 School*. El desarrollo de este proyecto se vio interrumpido por la situación derivada de la pandemia. Sin embargo, durante el presente curso 2022/2023 dos de nuestras docentes han retomado la actividad participando en la modalidad *Uno a Uno* dentro de la acción *InnovaAcción*.

Por último, el proyecto *REVER* supone una vía de comunicación hacia el exterior, así como de colaboración interdepartamental. Este Proyecto de Innovación Educativa comienza en el curso 16-17 y plantea como uno de sus retos la transformación de espacios. Fruto de ello nace el *Espacio Expositivo Rever* en el cual se organizan diferentes exposiciones en un claro ejemplo de transversalidad y colaboración, donde son varios los departamentos y los proyectos de innovación implicados. La página web <https://exposicionesrever.wixsite.com/espacioexprever/> recoge la información sobre las diferentes exposiciones que acoge el espacio. Cada una de estas exposiciones es acompañada con la grabación de un podcast en la radio *escolar Salinas en la Onda*, los cuales se pueden encontrar en <https://salinasenlaonda.wixsite.com/my-site-1/copia-de-rever-entrevistas-espacio-e>. Como ejemplo cabe destacar la exposición *Francofolies*, en la cual también ha tomado parte el proyecto de innovación *FormApps*.

24



Este proyecto cuenta además con su propio [Twitter](#) para la difusión de sus diferentes actividades.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

No se cuenta con cifras para el presente curso escolar de la valoración de la estructura y servicios. A partir del curso 23/24, con las propuestas de mejora se tendrán resultados de las encuestas y las estadísticas de uso de la plataforma para corroborar que su uso se incrementa año a año y que la comunidad educativa valora positivamente su funcionamiento. Algunos indicadores relevantes pueden ser:

- Número de archivos añadidos al OneDrive.
- Número de clases virtuales activas en Moodle y en Teams.

Propuestas de innovación y mejora:

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M6.1 Renovar la página web del centro	Responsable de la página Web	Cambiar el diseño de la página web del centro dotándole de un aspecto más actual incrementando al mismo tiempo su funcionalidad	Curso académico 2023/2024
M6.2 Valorar la presencia en Redes Sociales	Responsable de Redes Sociales	Se intentará incluir en el organigrama del centro a una persona que tenga al menos una hora semanal para mantenimiento de una página en Twitter.	Creación: primer trimestre curso 2023/2024
M6.3 Aumentar el nivel de participación del centro en el programa ObservaAcción	Equipo directivo, claustro	Fomentar que más docentes del centro participen de los intercambios de experiencia que posibilita este programa	Próximos cursos académicos

3.7 Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro dispone de una importante dotación informática. Separando por espacios disponemos de:

- Aulas: tanto las aulas específicas de algunas materias, como las aulas de referencia de los diferentes grupos, cuentan con un equipo formado por un ordenador de sobremesa con conexión a internet cableada, altavoces y proyector. Recientemente gran parte de las aulas han sido dotadas de un panel digital interactivo.
- Aulas de informática fijas: el centro dispone actualmente de 3 aulas de informática, dos destinadas a las enseñanzas de ciclos formativos y otra a ESO y Bachillerato. Cuentan con un ordenador por alumno, así como ordenador conectado a altavoces y proyector para el docente. Todos los equipos cuentan con conexión a internet cableada.

- Aula Taller-Tecnología 2 dispone de 20 ordenadores fijos, uno para el profesor con proyector y altavoces para el docente.
- Aulas de informática móviles: el centro dispone de dos aulas móviles, una por planta, compuestas por 23 ordenadores portátiles y un armario que sirve de estación de carga para los quipos.
- Departamentos didácticos: cada departamento dispone de uno o dos ordenadores.
- Sala de profesores: siete ordenadores a disposición de los miembros del claustro, conectados a internet por cable, y conectados a una impresora de la propia sala como a las dos impresoras localizadas en conserjería.
- Biblioteca: cuenta con ordenador, proyector y equipo de audio, ya que este espacio es también utilizado como sala de conferencias.
- Gimnasio: cuenta con ordenador y panel interactivo.
- Secretaría y administración: dos ordenadores, impresora, escáner y servidor.
- Dirección y jefatura de estudios: ordenadores personales para cada uno de los miembros del equipo directivo e impresoras.

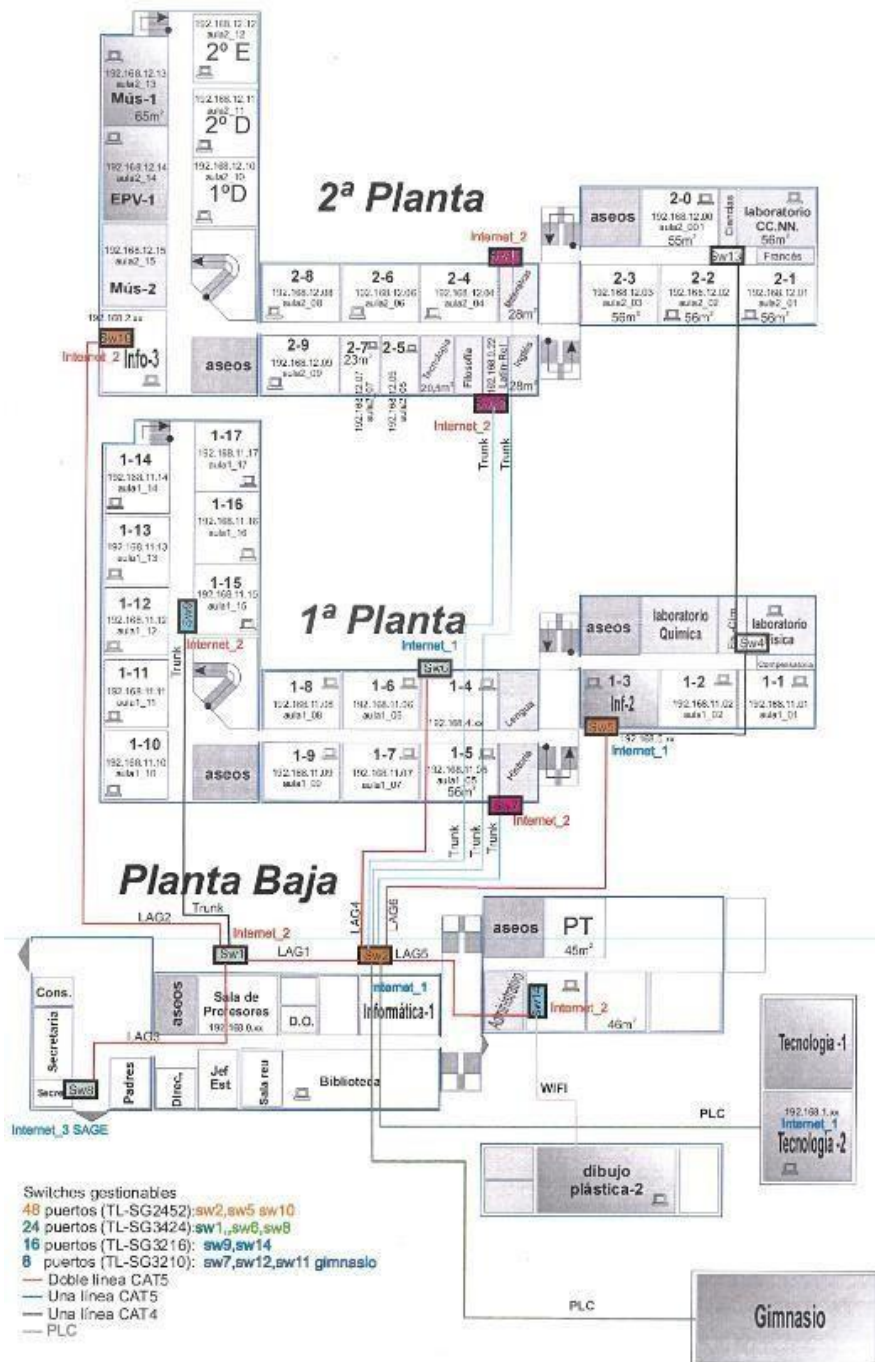
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La conectividad en el centro recae en el programa *Escuelas Conectadas*. El centro cuenta con dos armarios rack para conectar y dar servicio a los puntos de acceso wi-fi de todas las aulas del centro. A su vez, todas las aulas disponen de conexión cableada.

Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro tiene una red informática cableada, con 12 switches algunos de ellos gestionables. El siguiente esquema recoge toda la información al respecto:

26



Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

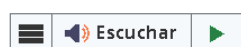
Dos de las aulas de informática fijas están dedicadas en exclusiva a la docencia de los ciclos formativos, por lo tanto, su horario de uso está fijado desde el inicio de curso. La otra aula fija tiene un uso mixto: por un lado, algunas materias son impartidas en ellas durante todo el curso y, por otro lado, las aulas pueden ser reservadas por los docentes para su uso en algunas sesiones. La reserva de esta aula, así como de las aulas móviles se realiza a través de conserjería.

Las incidencias con los equipos son recogidas a través de conserjería y secretaría. Estas son comunicadas al CAU para su reparación. La imposibilidad de solucionar la gran parte de problemas desde el centro, junto a la lentitud en la respuesta del CAU, son una de las grandes dificultades a las que se enfrenta el centro, como así reflejan todos los cuestionarios pasados al claustro con preguntas al respecto.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Al inicio de curso, desde las tutorías de cada grupo, se pasa un formulario sobre recursos informáticos y acceso a internet de las familias, con el fin de detectar carencias que el centro pueda ayudar a solventar. El centro cuenta con un protocolo de préstamos de tablets para alumnos que tengan que ausentarse del centro durante ciertos periodos de tiempo.

Listado de portátiles



Centro: 47007461 - IES LAS SALINAS

El siguiente listado muestra los **equipos recibidos en el centro a través del convenio "Educa en Digital" y con posibilidad de préstamo al alumnado.**

Resaltados **en color** figuran aquellos que en la actualidad se encuentran prestados.

Para **registrar la devolución del equipo prestado**, haga clic sobre el número de serie del equipo..

Número de Serie	Tipo Equipo	Fabricante	Prestado
P2R360TJ21A01882	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02408	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02436	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02507	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02639	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02640	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A02641	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02650	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02663	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A02679	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	1
P2R360TJ21A02685	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02688	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02715	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02819	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02872	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02931	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02938	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0
P2R360TJ21A02940	Ordenador portátil 2 en 1	ONLIFE	0

28

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Aunque el centro dispone de una gran cantidad de recursos informáticos, gran parte de estos están obsoletos, llegando en muchos casos a dificultar el uso en el aula hasta el punto de que algunos docentes opten por no utilizarlos.

Propuestas de innovación y mejora

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
---------	--------------	---------------------------	-----------------

M7.1 Renovar el equipamiento informático de los departamentos didácticos y de las aulas	Comisión TIC, Secretaría Académica	Solicitar paulatinamente la renovación de equipos informáticos, comenzando por los más obsoletos	Propuesta de carácter permanente
M7.2 Poner en marcha buzón de incidencias y sistema de reservas de aulas	Comisión TIC	Digitalizar el registro de incidencias y la reserva de las aulas de informática fijas y móviles	Primer trimestre curso 2023-2024
M7.3 Actualizar el Inventario y el Inventario TIC	Secretaría Académica, Comisión TIC	Mantener actualizados los inventarios, dando de baja equipos no utilizados	Próximos dos cursos académicos

3.8 Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El almacenamiento y uso de los datos personales tanto de alumnado como de profesorado se encuentra centralizado en el programa IES 2000, que es el que nos permite la gestión de los grupos, profesores, etc. El servidor realiza copias de seguridad periódicamente, con lo que se asegura que los datos personales no se pierden. En cuanto al programa IES 2000, es accesible para el personal administrativo y el equipo de gestión únicamente, ya que, como se ha descrito en los apartados correspondientes, se encuentra conectado a una red físicamente separada de las del resto de equipos del centro. Este tipo de listados se almacenarán en unidades compartidas que posean un estricto control y monitorización de los accesos. Será responsabilidad del administrador de la plataforma la creación y mantenimiento de los grupos y otorgamiento de permisos para las personas necesarias. Esta asignación se recogerá en la documentación de la plataforma. La idea es que el almacenamiento de los datos personales se realice por un lado dentro de un servidor que pertenece a la Junta de Castilla y León, y por otra parte dentro de la nube perteneciente a la plataforma educacyl de que dispone el centro.

En el centro educativo, y dentro de las actividades del plan de formación, se instruye a los usuarios en la necesidad de aplicar una serie de buenas prácticas relacionadas con el uso exclusivo de las plataformas ofrecidas por las administraciones educativas y el instituto para el almacenamiento de datos. Además, se insiste en la necesidad de extremar las precauciones en cuanto a la gestión del contenido compartido.

30

Una vez finalizada la implantación del proyecto *Escuelas Conectadas*, los usuarios acceden a internet con su usuario del portal educacyl, pudiendo en ese momento filtrar por usuario los contenidos a los que puede acceder.

Todos los ordenadores del centro están en el dominio de educa, para entrar se tiene que identificar con nombre de usuario y contraseña, no se pueden instalar aplicaciones externas, para instalar aplicaciones se hace a través del SATIC y del centro de Atención al Usuario (CAU). Esto da mayor seguridad, aunque si se producen incidencias en los equipos informáticos no podemos actuar desde el centro.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Los que determinan las autoridades educativas, la consejería de educación y la dirección Provincial de Educación.

Actuaciones de formación y concienciación.

En el centro se ha celebrado en cursos anteriores el Día de Internet Seguro. También se ha trabajado la ciberseguridad a través del Plan de Acción Tutorial con charlas enmarcadas en el Plan director.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La seguridad de las conexiones utilizadas es la derivada de los servicios del programa *Escuelas Conectadas*. En cuanto a las herramientas utilizadas todas ellas son las corporativas.

Propuestas de innovación y mejora

Medidas	Responsables	Estrategias de desarrollo	Temporalización
M8.1 Dos miembros docentes en cada grupo de Teams	Profesorado	Al crear cada grupo de Teams para el uso en un curso determinado añadir a un miembro de la Comisión TIC	Inicio de cada curso
M8.2 Autorización de las familias para uso de datos en las plataformas Additio e Idoceo	Secretaría Académica	Añadir específicamente autorización para cada aplicación en consonancia con la Ley de Protección de Datos	Periodo de matriculación
M8.3 Actualizar el RRI tratando específicamente el uso de las TIC y la seguridad digital.	Equipo directivo	Actualizar dentro del reglamento de régimen interior del instituto las actuaciones a aplicar ante casos de uso inadecuado de las TIC, revisando, desde la óptica de seguridad y confianza digital y la privacidad de los datos, cuáles son estos usos inadecuados.	Curso académico 2023-2024
M8.4 Ampliar dentro del programa de actividades extraescolares, el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Formación, las actividades relacionadas con el plan de seguridad y confianza digital	Comisión TIC, departamento de Orientación, responsable de extraescolares	Proponer más actividades, charlas, cursos y seminarios relacionadas con ciberseguridad, ciberbullying, uso responsable, etc	Próximos cursos académicos

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El plan TIC será evaluado de forma continua por la comisión TIC, que realizará su seguimiento en las reuniones mensuales. Al iniciarse un nuevo curso escolar se llevará un análisis global del curso anterior, en base a los indicadores definidos para cada uno de los apartados que lo componen, así como en los datos recabados en las memorias de los departamentos y la memoria final de curso del centro. Para la realización de esta memoria todos los docentes completan un cuestionario Forms. Dicho cuestionario será actualizado añadiendo preguntas específicas para cada una de las áreas del Plan CoDiCe TIC. Además, se volverá a utilizar la autoevaluación Selfie para realizar una diagnóstico y poder comparar con los ya realizados.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

		Indicador de logro (1: propuesta de mejora; 4: plenamente conseguido)			
Objetivos de dimensión educativa	OE1				
	OE2				
	OE3				
	OE4				
	OE5				
Objetivos de dimensión organizativa	OO1				
	OO2				
	OO3				
	OO4				
Objetivos de dimensión tecnológica	OT1				
	OT2				
	OT3				

32

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Área	Propuesta de mejora	conseguido	en proceso	no conseguido
Gestión, organización y liderazgo	M1.1			
	M1.2			
	M1.3			
Prácticas de enseñanza y aprendizaje	M2.1			
	M2.2			
Desarrollo profesional	M3.1			
	M3.2			
	M3.3			
	M3.4			
	M3.5			

Procesos de evaluación	M4.1			
	M4.2			
	M4.3			
	M4.4			
Contenidos y currículos	M5.1			
	M5.2			
	M5.3			
Colaboración, trabajo en red e interacción social	M6.1			
	M6.2			
	M6.3			
Infraestructura	M7.1			
	M7.2			
	M7.3			
Seguridad y confianza digital	M8.1			
	M8.2			
	M8.3			
	M8.4			

4.2 Evaluación del Plan

La evaluación del plan tiene como objetivo conocer el grado de aplicación, la participación, la eficacia, las expectativas innovadoras generadas y los resultados reales de los logros conseguidos, a la vez que sirve para poner de manifiesto las dificultades detectadas o superadas durante el desarrollo del plan.

33

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

A través de la información obtenida a través de los cuestionarios de evaluación Forms de final de curso, se valorará el grado de satisfacción en cuanto al desarrollo del propio plan, para poder tomar las medidas necesarias, y llegado el momento, tratar de obtener un nivel de certificación superior mediante la realización de un nuevo plan.

Valoración de la difusión y dinamización realizada

El desarrollo de este Plan será imposible si su correspondiente difusión. Por tanto, una valoración de la difusión del plan nos la dará su propio desarrollo. A su vez, se incluirá una pregunta específica en el cuestionario Forms para la realización de la memoria final.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Cada una de las propuestas de mejora lleva marcada una temporalización. Somos conscientes de que estas fechas son solo una estimación y que habrá algunas que puedan llevarse a cabo antes de lo previsto, y, por el contrario, otras que se demorarán. Es por ello que será importante valorar en Comisión TIC al final de cada trimestre el grado de desarrollo en función de la temporalización diseñada.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Este plan está basado en una experiencia real de trabajo hacia la digitalización y la integración de las TIC en todos los ámbitos del centro, prestando especial atención a los aspectos en los que

esta integración aún no se ha completado, y manteniendo el nivel de digitalización e integración en el resto.

El plan pretende recoger de manera clara y ordenada todos los aspectos que, de una manera u otra, tienen que ver con la incorporación de los medios digitales al funcionamiento del instituto. Se trata de un documento de una enorme utilidad para el centro, ya que ha aportado, en todas sus fases de desarrollo, una profunda reflexión sobre nuestra trayectoria, la situación actual y, sobre todo, las líneas a seguir en un futuro.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El plan TIC es un documento vivo, flexible, abierto y evaluable cada curso escolar. Seguirá creciendo, corrigiendo desviaciones e incorporando las aportaciones de la comunidad educativa.

Algunas de las propuestas de mejoras son de aplicación casi inmediata, como podrían ser M1.2 o M8.1, debido a que no requieren de una gran movilización para ser puestas en marcha. Sin embargo, otras requieren de un trabajo mucho mayor. Aunque todas las propuestas son importantes, cabe priorizar las siguientes: M1.1, M2.1, M2.2, M3.1, M5.2, M6.1, M6.2, M7.1, M7.2, M8.2 y M8.4.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al finalizar cada curso escolar se procederá a la revisión de las líneas de acción, valorando la inclusión de nuevas actuaciones y redefiniendo las existentes. Para ello la comisión TIC realizará un informe que servirá de base para la revisión del Plan del curso siguiente.